



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE  
FORJA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 04/03/20	Hs. 13:00
Numero: 93	Fojas: 2
Expte. Nº	
Grado:	
Recibido:	Leg 3420

NOTA Nº 13 /20  
LETRA: B. FORJA

Ushuaia, 04 MAR. 2020

Sr. PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA  
Dn. Juan Carlos PINO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y su incorporación al Boletín de asuntos entrados de la próxima sesión ordinaria del proyecto de Resolución que se adjunta a la presente.

Por la misma se solicita declarar de interés municipal el Torneo de Ajedrez "Herederos de la Causa Malvinas", que se realizará el día 4 de Abril en instalaciones del Centro de Ex Combatientes de Malvinas de nuestra ciudad.

Dicho torneo es organizado en conjunto por la Agrupación Herederos de la Causa Malvinas, el Círculo de Ajedrez Ushuaia y el Centro de Ex Combatientes de Malvinas de Ushuaia, y tendrá el formato "Suizo", en el cual se desarrollan cuatro rondas por partida. El mismo será dirigido por el Sr. Horacio Pulido y arbitrado por los Sres. Vicente Pozzoli y Juan Carlos Arias.

La mencionada actividad se desarrolla en Abril, mes de Malvinas, invitando a la población a reflexionar sobre lo que estas islas representan para nuestro sentir nacional, luchando por sostener la importancia de su reclamo y ansiando su recuperación efectiva.

Cabe destacar que la Agrupación "Herederos de la Causa Malvinas", que organiza dicho evento, se conforma con los hijos de Veteranos de Guerra, tomando su legado y comprometiéndose con la difusión de las razones históricas y geográficas que avalan el reclamo de soberanía, constituyéndose en una Subcomisión activa dentro del Centro de Ex Combatientes de nuestra ciudad.

Sin más, y a la espera del acompañamiento de mis pares, saludo a Ud. atentamente.

Juan Manuel ROMANO  
CONCEJAL  
Bloque Forja



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

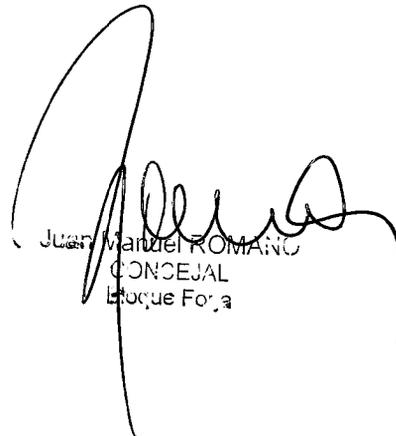
**BLOQUE  
FORJA**

**EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Municipal el Torneo de Ajedrez denominado “Herederos de la Causa Malvinas”, que se desarrollará el día 4 de Abril en las instalaciones del Centro de Ex Combatientes de Malvinas de Ushuaia. Dicho evento es organizado en conjunto por la Agrupación Herederos de la Causa Malvinas, el Círculo de Ajedrez Ushuaia y el Centro de Ex Combatientes de Malvinas de Ushuaia.**

**ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.**

**RESOLUCIÓN CD N°: /20.  
DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:**

  
Juan Manuel ROMÁNICO  
CONCEJAL  
Bloque Forja